

## RESOLUCIÓN No. - 0 1 7 7 1 1 ENE. 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

## LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

## RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a LAURA RESTREPO CANO, identificada con la cédula de ciudadanía No. , en el cargo de SECRETARIO ADMINISTRATIVO I (I.D 17148) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional Antioquia.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 11 ENE. 2024

ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO

Directora Ejecutiva

Proyectó	Eymy Mariana Millán Forero	Eymy Hanary H	02 de enero de 2024
Revisó	Carlos Andrés Vega Rodríguez		02 de enero de 2024
Revisó requisitos y aprobó	Leyla Eloísa Rivera Pérez	ichel 4	02 de enero de 2024
THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	William Villarreal Collazos - Dirección Ejecutiva mos que hemos revisado el documento y lo encont	Ġ.	02 de enero de 2024